



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta."

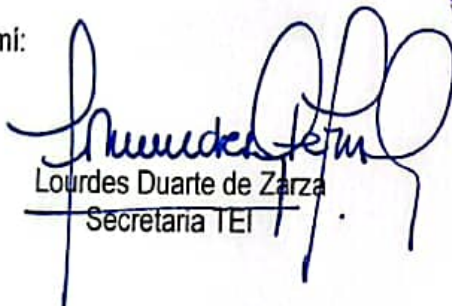
NÓMINA DE CANDIDATOS AL CSU CORRESPONDIENTE AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL (PERIODO 2025) - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Nº	APELLIDO (S)	NOMBRE (S)	C. I. Nº	CANDIDATO
1	BRÍTEZ GONZÁLEZ	PATRICIA	4.306.398	TITULAR
	RAMÍREZ VALIENTE	VÍCTOR IVÁN	4.643.397	SUPLENTE
2	CABRERA BRÍTEZ	HUGO ARIEL	6.214.315	TITULAR
	GARCÍA BENÍTEZ	MARÍA DEL CARMEN	6.848.646	SUPLENTE
3	MOLINAS BARRETO	JUAN GABRIEL	5.745.297	TITULAR
	ROJAS GONZÁLEZ	LIZ NATALIA	5.593.841	SUPLENTE


Téngase de manifiesto en fecha 30 de septiembre y 01 de octubre del 2024, en Secretaría del TEI y página web de la Universidad las presentes candidaturas correspondientes al Estamento Estudiantil 2024, para las elecciones ante el Consejo Superior Universitario periodo (2025), de la Universidad Nacional de Caaguazú, para los efectos correspondientes.

Coronel Oviedo, 30 de septiembre del 2024

Ante mí:


Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria TEI




María Gloria Martínez Blanco
Presidente TEI